

Nuevas amenazas virales exigen que Chile ratifique el Acuerdo de Pandemias

Dr. Claudio Cabello Verruglo
(director)
Dra. María Paz Bertoglio
(investigadora)
Centro de Investigación de
Resiliencia a Pandemias
Universidad Andrés Bello

El mundo enfrenta recordatorios constantes de nuestra vulnerabilidad ante amenazas pandémicas. Por un lado, China identifica un nuevo coronavirus con capacidad de usar el receptor ACE2 humano (el mismo que empleó el SARS-CoV-2, causante de la última pandemia), y la OMS monitorea nuevas variantes de COVID como NB.1.8.1. Por otro, la gripe aviar asoma como riesgo latente. En este contexto crítico, Chile debe liderar los esfuerzos para la ratificación del histórico Acuerdo de Pandemias adoptado por la OMS en mayo pasado.

Un reciente análisis internacional de la Organización Panamericana de la Salud, que abarcó 35 países americanos, reveló brechas alarmantes en preparación pandémica: 80% de los planes nacionales presenta deficiencias en medidas de salud pública, 74% en gestión logística y 71% en investigación. Chile, pese a su respuesta destacada al COVID-19, requiere fortalecer estos pilares fundamentales.

El Acuerdo de Pandemias, resultado de tres años de negociaciones post-COVID, provee un marco integral para optimizar la respuesta ante amenazas

sanitarias. Garantiza que el 20% de la producción mundial de vacunas durante emergencias sea gestionada por la OMS, con al menos 10% destinado a donaciones para países vulnerables, asegurando acceso prioritario a tecnologías sanitarias cuando más se necesiten.

El Acuerdo no otorga poderes supranacionales ni impone mandatos. Su texto explicita que "nada proporciona a la OMS autoridad para dirigir o prescribir políticas nacionales". Respeta soberanía nacional mientras construye capacidades colectivas, como vigilancia epidemiológica integrada, transferencia tecnológica, sistemas de alerta temprana y financiamiento coordinado para investigación.

Para América Latina, representa justicia sanitaria. Durante COVID-19, los países de ingresos medios y bajos enfrentaron escasez dramática de vacunas, retrasando el control de la pandemia a nivel global. El Acuerdo institucionaliza principios de equidad que transforman la frase "nadie está a salvo hasta que todos estén a salvo" en mecanismos operativos prácticos.

Desde el Centro de Investigación de Resiliencia a Pandemias (CIRP) de la Universidad Andrés Bello, comprendemos que la preparación no es un gasto sino una inversión. Nuestro trabajo en investigación multidisciplinaria, formación de especialistas, simulación de escenarios y cooperación internacional se alinea perfectamente con los objetivos del Acuerdo. La